

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Rafael HERNANDO FRAILE, Ana MARTÍNEZ LABELLA Diputados por la provincia de Almería y **Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO**, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan **la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

- Tras la inversión que se realizó en la Torre de Control de la prisión del El Acebuche ¿Cuándo piensa el Ministerio del Interior poder cubrirla con el personal que necesita para ponerla en funcionamiento?
- De las 12 garitas de vigilancia en seguridad exterior con las que cuenta la prisión del Acebuche ¿Cuántas garitas de vigilancia de esta prisión se encuentran operativas actualmente? ¿Cuántos guardias civiles y/o vigilantes de seguridad tienen a día de hoy en esas garitas de vigilancia? ¿Cuántos por turno?
- Desde la creación en la prisión de Almería del área "Servicio de Interior 2" por el año 1.997, no se ha dotado de más personal a esta área, a pesar del aumento de funciones y de puestos de trabajo en este servicio en estos últimos 27 años en los que se ha ampliado entre otras zonas, la zona de locutorios, la zona del vis a vis, la zona de videoconferencias con las autoridades judiciales y la zona de abogados y/o procuradores. ¿Se piensa hacer algo a este respecto desde la secretaría general del Ministerio de Interior para paliar la situación de déficit de personal que sufre esta área "Servicio de Interior 2"?

Madrid, 5 de junio de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL